

ENUNCIACION: SUJETO Y SENTIDO¹

Donatella Castellani*

La lingüística de las dos últimas décadas enfrenta la problemática de la enunciación desde algunos puntos de partida comunes: 1º- el hecho de que en la actividad comunicativa verbal pueden distinguirse, por un lado, el producto de esa actividad, objetivado en una secuencia de signos lingüísticos llamada ENUNCIADO, y, por otro, el acto (o acontecimiento: Ducrot 1984) de producción de ese enunciado, que se denomina ENUNCIACIÓN. 2º- La enunciación, hecho efímero que dura el breve espacio temporal de una emisión concreta y luego desaparece para no repetirse nunca más, deja sin embargo algunas marcas en el cuerpo material del enunciado, desde las cuales es posible su reconstrucción, al menos parcial.

A partir de estos hechos universalmente reconocidos se abren, podríamos decir, dos grandes líneas en las investigaciones sobre la enunciación: una que se orienta hacia la pragmática y se interesa por los actos de habla que reflejan la enunciación y pueden diferenciarse del dictum dentro del enunciado (Ducrot, Récanati), vinculándose así a la filosofía analítica, y otra, más cercana a la tradición lingüística, que intenta describir los procedimientos verbales por medio de los cuales se inscribe en el enunciado la presencia subjetiva del locutor (Kerbrat-Orecchioni, Mainguenu, Lécointre y Le Galliot, etc.). En términos de Kerbrat-Orecchioni, "es la búsqueda de los procedimientos lingüísticos (*shifters*, modalizadores, términos evaluativos, etc.) con los cuales el locutor imprime su marca en el enunciado (implícita o explícitamente) y se sitúa en relación a él".

En este trabajo nos referiremos a esta segunda línea que es la que más aplicaciones ha tenido en el análisis del discurso y, en particu-

*Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Bs. As. Facultad de Cs. Sociales, San Martín 3060 (7400). Olavarría, Pcia de Bs. As., Argentina.

lar, de los discursos vehiculizados por los medios de comunicación masiva. Es natural que en este ámbito sea de especial interés el intento de descubrir "los lugares de inscripción y las modalidades de existencia de lo que con Benveniste llamaremos 'la subjetividad en el lenguaje'" (K-O, p.42). El camino de sistematizar las huellas lingüísticas de los hechos enunciativos ha parecido fructífero para los análisis de sesgo ideológico que se propusieron cuestiones como la "objetividad", la "tendenciosidad", etc. Sin embargo, es nuestra impresión que todo el planteo de la problemática de la enunciación parte de algunos conceptos básicos poco claros y que eso compromete los resultados de su aplicación a un corpus concreto. Por eso discutiremos aquí tres aspectos centrales de esta problemática: a) la noción misma de *subjetividad* b) la noción de *aparato formal* y c) la *participación de locutor y receptor* en la constitución del sentido.

a) El sujeto de la objetividad

Émile Benveniste, uno de los lingüistas más agudos del estructuralismo y que más se ha ocupado de las relaciones del lenguaje con el hombre, la sociedad y la cultura, escribe dos artículos centrales sobre el tema de la enunciación: **De la subjetividad en el lenguaje**, en 1958, y **El aparato formal de la enunciación**, en 1970. En ellos reflexiona sobre una característica fundamental del lenguaje humano como tal, que sería la de permitir la constitución de la "subjetividad" del hombre. El hecho de que en todas las lenguas existan formas lingüísticas que, aunque con diferentes medios, indican las personas gramaticales y que, por lo tanto, permiten diferenciar la posición del locutor y la del alocutario, es lo que, en opinión de Benveniste, posibilita que el individuo se auto-perciba como EGO, es decir, como una persona que permanece la misma a través del tiempo y la variación de situaciones. Ese auto-reconocimiento como "sujeto" es posible gracias al enfrentamiento del "yo" y del "tú" en el diálogo, en roles reversibles donde "tú" puede pasar a ser "yo" y viceversa (1958).

Incluso la idea del tiempo no es, como podría creerse, "un esquema innato del pensamiento" (1970), sino que nace de la categoría verbal del presente, el tiempo que corresponde a la enunciación y por lo tanto al EGO que la preside, a partir del cual se organizan en "antes" y "después" las otras formas temporales. El hombre no tiene otra manera de experimentar su propio ser "sujeto" y su "ahora" más que por la existencia del acto enunciativo que lo inscribe en el mundo gracias al lenguaje. Es más: el

“yo” necesita al “tú” frente a sí para constituirse por contraste como sujeto, y la comunicación, dice Benveniste, no es más que una “consecuencia pragmática” de esta polaridad de las personas (1958,p.260).

Por cierto es posible, y en nuestra opinión preferible, dar vuelta esta concepción de Benveniste: la presencia en toda lengua de recursos formales que marcan las posiciones de locutor y alocutario parece más bien indicar que la comunicación es la función primordial del lenguaje, mientras que la constitución del sujeto está coadyuvada por la interacción verbal, que, como propone Piaget, es un factor entre otras acciones e interacciones posibles. La “subjetividad” sería entonces consecuencia de la comunicación y no viceversa.

Sin embargo, para los fines de lo que aquí interesa, esta discusión no es relevante. Lo que queríamos destacar es otra cosa: la “subjetividad” a la que alude Benveniste es, como lo acabamos de resumir, “la unidad psíquica que trasciende la totalidad de experiencias vividas que ella reúne y que asegura la permanencia de la conciencia”, que se refleja en el “sentimiento que cada persona tiene de ser sí mismo” (1958). Es decir que se trata de la capacidad de auto-percibirse como una unidad psíquica permanente, que, para Benveniste, se funda en el plano lingüístico, por la capacidad de ponerse como sujeto gramatical.

Ahora bien, este sentido de la subjetividad sufre una transformación en la lingüística de la enunciación posterior a Benveniste y termina por confundirse con la oposición “subjetivo”/“objetivo”, donde lo “subjetivo” adquiere un valor contrario al original. En efecto, si por “objetividad” se entiende la posibilidad de percibir al objeto en sí con sus determinaciones propias, desprendido lo más posible (si bien nunca del todo) de las valoraciones y actitudes pertenecientes al sujeto, entonces esta objetividad necesita de la constitución de la “subjetividad” en el sentido que le da Benveniste. Cuanto más el sujeto se discierna a sí mismo como tal, diferenciado del otro y de las otras cosas que tiene enfrente, tanto más capaz será de recortar frente a sí al objeto como algo distinto de su “yo”, y percibirlo en sus cualidades objetivas. Por el contrario, si el sujeto está lábilmente constituido y tiende a la identificación con lo que está frente a él, el objeto quedará atrapado en la esfera propia del que lo mira y envuelto en las emociones, actitudes y valores de ese sujeto. “En el punto de partida de la evolución mental no existe seguramente ninguna diferenciación entre el yo y el mundo exterior, o sea, que las impresiones vividas y percibidas no están ligadas ni a una conciencia personal sentida como un `yo`, ni a unos objetos concebidos como exteriores: /.../el yo se halla al principio en el centro de la realidad, precisamente porque no tiene conciencia de sí mismo, y el mundo exterior se objetivará en la medida en que el yo se construya en tanto que

actividad subjetiva o interior" dice Piaget (1970). Y es la función simbólica, correlato del pensamiento, la que acompaña esa doble construcción del yo y del objeto. Desde un marco completamente distinto Lacan agrega que en un comienzo "el yo humano es el otro, y el sujeto está más cerca de la forma del otro que del surgimiento de su propia tendencia" (1984)". En el narcisismo primario lo que hay es "la identificación posible con el otro, la estricta reciprocidad del yo y del otro /.../el yo es el otro y el otro es yo" (1983). Para cortar esta identificación especular imaginaria "hace falta una ley, una cadena, un orden simbólico, la intervención del orden de la palabra" (1984). El plano de lo simbólico es lo que permitirá "reconocer en lo semejante la diferencia, alejamiento, división, contraste /.../ diversificar lo idéntico imaginario", como dice Francioni (1983) comentando a Lacan.

Más allá de las consecuencias epistemológicas y psicoanalíticas de estos enfoques, nos encontramos con la afirmación coincidente de que la constitución del sujeto como tal es lo que permite reconocer "objetivamente" a lo otro (o el otro) frente a sí como algo diferente, con características propias, "objetivas". Y de que el orden de lo simbólico, en nuestro caso el lenguaje - sin que importe aquí decidir si es fundamento o reflejo -, instala esa discriminación entre el "yo" y el "no yo". **Edgar Morin** (1991), que intenta dar una fundamentación lógica a la escurridiza noción de sujeto, también encuentra su primera evidencia en la existencia de la primera persona en todas las lenguas. El yo se sustenta en el principio de exclusión, ya que nadie puede decir "yo" por otra persona.

Volviendo a la lingüística de la enunciación, la confusión entre estos valores de la palabra "subjetivo" tiene consecuencias relevantes para el análisis del discurso. **Kerbrat-Orecchioni**, por ejemplo, percibe la polisemia del término y dedica diez páginas de su obra a comentarla (p.191 a 201). Pero lo curioso es que aún amparándose en "el aval ilustre de Benveniste" para la adopción del término "subjetividad", no reconoce, precisamente, el sentido de "constitución del EGO" que le da el gran lingüista francés. Y eso le impide darse cuenta de que la "subjetividad" entendida como visión del objeto deformada desde el yo es no solo diferente sino lo contrario de la "subjetividad" entendida como recorte y discriminación del yo.

Entiéndase bien que no estamos planteando una mera cuestión terminológica. De lo que se trata es de la *diferenciación misma entre discurso objetivo y discurso subjetivo*. Y lo que vale la pena diferenciar, sea cual sea la denominación que se adopte para ello, es el discurso en que el sujeto se hace cargo de su enunciado, formalizando en la expresión del yo y sus coordenadas espacio temporales la división sujeto/mundo, del discurso en que parte de lo

propio del sujeto se adhiere al objeto e impide rescatar el carácter discreto de los dos elementos. Es decir que lo que importa es poder diferenciar entre:

- (1) Yo odio a esa mujer.
 - (1a) Lo encuentro lindo.
 - (1b) Estoy dispuesta a dar la vida por esa causa.

- (2) Esa mujer es una canalla.
 - (2a) Es lindo.
 - (2b) Esa causa merece que se dé la vida por ella.

donde en la serie de los (1) lo que puede cuestionarse es sólo la veracidad de la afirmación, mientras en la serie de los (2) lo que está en juego es la adecuación del enunciado. Si quiere usarse la oposición "subjetivo"/"objetivo" en el sentido que predomina en casi toda la lingüística de la enunciación, habría que decir que en la serie (1) hay discurso objetivo, mientras en la (2) se trata de discurso subjetivo.

Lingüísticamente hablando, esto implica que *shifters* y expresiones afectivas o axiológicas son en realidad clases de expresiones de valor contrapuesto. Kerbrat intenta, sin embargo, formar con ellas un conjunto consistente basándose en el costado referencial de estas expresiones. Al respecto afirma: "Lo que nos autoriza a reagrupar bajo el mismo rótulo de 'subjetivo' a unidades por lo demás tan diferentes como los *shifters*, los afectivos o los axiológicos, es que siendo diversamente solidarios de la situación de enunciación, no poseen una clase denotativa autónoma (es decir, independiente de la situación y/o del sujeto de la enunciación)"(p.192). En su razonamiento esto quiere decir que, así como los pronombres personales solo adquieren referente en el momento de su utilización, tampoco puede definirse "fuera del enunciado" la clase de los objetos "imbéciles", "hermosos", etc.

Pero ésta es, a nuestro criterio, una argumentación forzada y ad hoc. Aún admitiendo que tanto *shifters* como evaluativos compartan el tener que definir su referente a partir de la situación enunciativa ¿por qué incluir ese conjunto bajo el rótulo de "subjetivo", salvo vaciar ese término de significación? Con los superhiperónimos ocurre algo similar y sería sin embargo extraño incluirlos entre los términos subjetivos. La palabra "cosa", por ejemplo, solo define su referente en cada ocasión y su clase denotativa comprende todos los objetos existentes. ¿Diremos entonces que "cosa" es un término subjetivo? En sentido inverso la misma autora sitúa entre las expresiones subjetivas las denominaciones tendenciosas del tipo "Dos **gitanos** violan y masacran

salvajemente una pareja de turistas ingleses" (p.163). Sin embargo la clase de los "gitanos" parece en principio una denotación independiente de la enunciación. Por último, la clase denotativa de los *shifters* tiene restricciones impuestas por el código: como dijimos, nadie puede denominar "yo" más que a sí mismo. Cualquiera en cambio tiene el derecho de denominar "hermoso" al mayor esperpento del universo, incluyéndose naturalmente a sí mismo, con total independencia de la situación enunciativa y sin que el código tenga nada que oponer al respecto.

De manera que no parece conducente formar, basados en razones lógico-lingüísticas, una clase de expresiones subjetivas que incluya a los defécticos enunciativos. Es más, no parece tampoco demasiado útil intentar la construcción de una clase cualquiera de expresiones subjetivas. Si por "subjetivo" se entiende, como lo hace Kerbrat, el punto de vista del locutor que interviene en su discurso sesgándolo con sus actitudes y valoraciones particulares, entonces hay que decir que en un enunciado *todo* puede ser, y siempre es en alguna medida, subjetivo. Y no confundamos esto con la "subjetividad propia del lenguaje", fundada en el hecho de que entre la realidad y la lengua no hay reproducción mimética sino interpretación. Ese hecho cierto pertenece al nivel del código y se resuelve por lo tanto en lo social. Precisamente cuando lo que interesa son "los usos individuales del código común", hay que insistir en que esa subjetividad pertenece al enunciado. A comenzar por la propia decisión de emitirlo o guardar silencio que, por lo menos en situaciones normales, es una opción que cada hablante enfrenta en cada oportunidad. De qué hablar, qué aspectos del tema mencionar u omitir, y todas las elecciones sintácticas, léxicas y morfológicas son privilegio de la subjetividad del emisor, sea o no conciente de ello y sin que esto se oponga al condicionamiento social que preside las decisiones del hablante individual.

El reconocimiento de esta realidad lleva a precisar mejor la metodología de análisis del discurso: cuando se trata de percibir la *identidad* del locutor y de los otros hechos enunciativos inscripta en el enunciado por el aparato formal que la lengua provee a tal efecto, lo único que se le exige al analista es el conocimiento del código y de la situación material de la emisión. Cuando en cambio las formas lingüísticas utilizadas enmascaran la presencia del locutor, son necesarios el análisis de las determinaciones cotextuales del enunciado global, el conocimiento de las circunstancias enunciativas y toda la suma de informaciones extratextuales brindadas por el contexto para que el analista realice la delicada operación quirúrgica que consiste en separar la *presencia subjetiva* del locutor de los hechos a los que está adherida.

En resumen, en relación al tema de la subjetividad que hemos tratado en este apartado, intentamos demostrar que:

a) con respecto al tema de las "huellas" que el enunciador deja en su enunciado hay que diferenciar dos tipos de ellas: unas, que casi podríamos llamar extensionales, denotativas de su presencia y su situación (los *shifters*), y otras, intensionales, no vinculadas lingüísticamente con el sujeto de la enunciación y adheridas a los objetos del dictum;

b) no hay razones lingüísticas para formar una sola clase con *shifters* y expresiones de valoración subjetiva;

c) los enunciados en los que el sujeto de la enunciación se "muestra" por medio de formas gramaticales permiten que asuma sobre sí la carga de la opinión del receptor, mientras que aquellos en los que se oculta, transfiriendo parte de su subjetividad al objeto, exigen un proceso de análisis para separar lo subjetivo de lo objetivo.

b) Especialización y plasticidad

Cuando Benveniste habla del "aparato formal de la enunciación" se refiere a un sistema que existe en el plano de la lengua, cuya función es, precisamente, proveer las formas necesarias para que los interlocutores queden constituidos como tales en el interior del enunciado. A Benveniste, en los dos artículos que mencionamos, le interesa claramente no tanto la utilización del sistema como el sistema mismo. "Para que el habla asegure la comunicación es necesario que esté habilitada para ello por el lenguaje, del cual no es más que la actualización. Es en el lenguaje donde debemos buscar las condiciones de esa aptitud" (1958). La enunciación, acto en que el locutor se apropia del sistema preexistente y lo usa en su beneficio, le importa en tanto y en cuanto es en ella donde la lengua se manifiesta. En este sentido, no solo las personas gramaticales sino los *shifters* en general son recursos formales del plano de la lengua que permiten introducir en el enunciado elementos de la instancia de la enunciación. En cuanto a las modalidades ocurre algo similar: la lengua provee diferentes recursos para que el locutor se refiera simultáneamente a hechos extraverbales (*dictum*) y a su propio enunciado. La lista de estos recursos formales es más larga que la de los *shifters* y modalidades que generalmente se enumeran, y quizás su descripción deba aún ser completada en cada lengua. Podemos mencionar, a manera de ejemplo, el carácter recursivo del lenguaje que permite embutir cualquier oración dentro de otra: *Esta ley es una aberración -> Yo creo que esta ley es una aberración*; los adverbios de alcance oracional que modifican todo el

dictum: Lamentablemente. Juan llegó tarde (Barrenechea, 1979); el verbo ser cuya función es la de destacar relaciones preexistentes: *Con un palo fue con lo que le pegó* (Castellani, 1977); las formas propias de la interrogación; el imperativo, etc.

De todos modos, describir el sistema formal de la enunciación es tarea de la lingüística de la lengua. En el análisis del discurso, en cambio, lo que importa es, como se sabe, percibir el uso particular que el hablante hace del sistema en cada enunciado. Por eso no debe confundirse lo que postulamos en (a), es decir que los *shifters* no son de por sí elementos subjetivos del discurso, con el hecho de que cualquier parte del sistema puede *ser utilizada* de manera subjetiva. En este sentido, al analizar un enunciado se deberá percibir, por ejemplo, cuándo el emisor elige aparecer explícitamente usando la forma del "yo" gramatical provista por la lengua y cuándo prefiere soslayarla con diversos recursos: la impersonalidad, la nominalización, el plural, un narrador ficticio, etc. Definir cuál es el alcance de un "nosotros" en cada ocasión: el género humano, los argentinos, una clase social. Ver a quién se instituye como alocutario en cada enunciado; qué extensión del espacio es sentida como próxima por el emisor, qué tiempo es el "ahora" o el "más tarde": instante fugaces o épocas de la humanidad o de una vida, y así sucesivamente.

Y para esta tarea es necesario tener presente dos cosas. En primer lugar las formas lingüísticas tienen, podríamos decir, la misma plasticidad que las neuronas: aunque haya unidades especializadas en cumplir determinada función, en caso de necesidad la misma función puede ser tomada a su cargo por otras unidades. Para poner un ejemplo, hay formas lingüísticas especializadas para expresar la interrogación; en español, los pronombres interrogativos, la entonación, etc.: *¿Podés acompañarme?*, *¿Cuándo vas a volver?*. Pero en las circunstancias adecuadas, formas declarativas pueden expresar la misma demanda de respuesta dirigida al alocutario: *Seguramente vos no podrás acompañarme...*, *Como vos no vas a poder acompañarme...*, *Si vos me acompañaras...*, *Vos seguro vas a volver muy tarde...*, etc.

Es decir entonces que conviene distinguir la noción de "aparato formal" de la de *función discursiva*. Así como el emisor siempre habla en su enunciado, use o no las formas de la lengua que lo instituyen como sujeto gramatical, también cualquier *función discursiva puede cumplirse aunque no se utilice el aparato formal previsto para ese fin*.

En segundo lugar, en el análisis del discurso sólo la suma de informaciones brindadas por el texto en su conjunto más las informaciones extratextuales permiten atribuir sentido a cada una de las formas del

enunciado. De manera que los datos que brinda el código, y que describe la lingüística al ocuparse de los sistemas formales de la lengua, son sólo una parte del corpus total que constituye un enunciado concreto. En ese sentido, los *shifters* son formas lingüísticas que ya en el código tienen una valencia libre con la instrucción: inserte aquí el contexto. Pero *todas* las formas lingüísticas, por exhaustiva que sea la descripción codificada de su resultado, deben ser confrontadas con el contexto y el contexto cuando son partes de una emisión concreta. *Todo enunciado es una totalidad significativa y referencial que debe ser decodificada junto con el contexto.*

c) ¿Dónde está el sentido?

Por último, la instancia de la enunciación incluye, como se sabe, el locutor, el alocutario y las circunstancias en las que se desarrolla la comunicación. De hecho, los lingüistas que se han ocupado de la enunciación han centrado su estudio en el reflejo que el sujeto de la enunciación deja en su propio enunciado. Kerbrat-Orecchioni, sin embargo, plantea la posibilidad de un estudio que encare también el reflejo del alocutario y la situación enunciativa. E incluso esboza un esquema del "status lingüístico del alocutario", enumerando las marcas de su inscripción en el enunciado.

Ahora bien, es un hecho reconocido que locutor y alocutario son ambos protagonistas activos del hecho comunicativo. Sin embargo, para explicar la participación en él de uno y otro, conviene a nuestro entender, diferenciar dos nociones teóricas que denominaremos, con la arbitrariedad propia de toda denominación, *enunciado* y *mensaje*. *Enunciado* será para nosotros el producto del acto enunciativo de un locutor, objetivado en un texto concreto. *Mensaje*, en cambio, será la unidad comunicativa construida en común por ambos participantes en cada situación enunciativa. Estas dos nociones irán aclarándose en lo que sigue.

Digamos en principio que la figura del alocutario está siempre presente en la enunciación y condiciona la instancia misma de la emisión. El que habla pone siempre en su enunciado lo que podríamos llamar una "tendencia hacia el receptor", lo que equivale a decir que toda emisión es direccional, se mueve hacia una meta determinada, y es esa meta - o, por lo menos, *la imagen de ella que tiene el emisor*, la que condiciona en gran medida sus contenidos y su forma. Podríamos citar como ejemplo extremo aquellas emisiones del tipo "¡Vamos pachear tutú! ¿Chí?", "Mirá guaguau ¡hachéle lindo guaguau!" en las que emisores adultos adoptan por completo lo que ellos suponen que es la

lengua infantil. Pero aún en situaciones en las que se mantiene más la compostura, el que emite un mensaje no puede dejar de tener presentes a los que lo recibirán, sean éstos las personas que tiene enfrente (cuyas reacciones puede por lo tanto percibir), o un sinnúmero de lectores desconocidos, un sector profesional, el pueblo de la República, etc. El conocimiento y las presuposiciones que el lector tiene acerca de ellos presidirán las decisiones que, consciente o inconscientemente, tome en la elaboración de su texto. Y éste reflejará por lo tanto toda una serie de modulaciones de la tendencia hacia el receptor (que Eco llama "lector modelo"): el deseo de ser comprendido, ser creído, agradar o provocar, consensuar o enfrentar, etc. De manera que, para resumir el concepto, el receptor, lejos de ser solo el punto terminal de un acto comunicativo, es, por lo menos en algún grado, partícipe en el enunciado, puesto que su presencia interviene desde el momento mismo de su elaboración.

Sin embargo, conviene recalcar que la figura del receptor se introduce en el enunciado sólo a través de la imagen que el locutor tiene de él y de la particular relación que con él establece. Y lo mismo puede decirse de las circunstancias. Es decir que, aunque el hablante en uso de la palabra sea sí una caja de resonancia del contexto en el que está inmerso y en su voz resuenen múltiples voces sociales, es también quien pone el cuerpo para que se materialice el enunciado. Y es el peso y la consistencia de ese cuerpo que no puede soslayarse, lo que se interpone entre cualquier elemento del contexto y su reflejo en el enunciado. Si decimos "el cuerpo" es porque no se nos ocurre un mejor modo de expresar el hecho de que el locutor puede eventualmente ignorar por completo la manera en que interfiere, como el cuerpo ignora la sombra que proyecta. En cualquier caso, la presencia del alocutario en el enunciado tendrá siempre el carácter de "personaje" creado por el locutor, así como la situación enunciativa reflejada en el texto será de alguna manera la "escena" donde actúa el que habla. Los apelativos, el tema y el léxico escogidos, las estrategias lingüísticas con las que el hablante pretende cumplir sus objetivos ilocutorios son pautas que configuran no al receptor real, sino un "lugar" que el locutor le tiene destinado. Y la reconstrucción de su figura a través del enunciado tropezará siempre con el espesor del sujeto de la enunciación.

Pero el enunciado no es en última instancia más que un texto: para cobrar vida significativa debe convertirse en mensaje. Y aquí es donde el otro protagonista actuará directa y concretamente en la producción de sentido. Esta actividad lingüística del que escucha no deja marcas en el enunciado (aunque para la comunicación "vis à vis", cf. Castellani 1990), cuya existencia material preexiste a la constitución del mensaje, pero puede a menudo ser recuperada en la respuesta. Recordemos que **Bajtín** afirma que la comprensión de un enuncia-

do es siempre una respuesta, y el estudio de la recepción puede basarse fructíferamente en las situaciones discursivas en las que la respuesta se hace explícita y observable, encarnada en un nuevo enunciado. Estas situaciones abarcan desde el diálogo cotidiano hasta la cadena de los discursos sociales que se producen acerca de algún hecho público y que constituyen cada uno la lectura de los anteriores. En Brenca, Castellani, Lacroix (1989) intentamos precisamente esbozar un estudio de la recepción a través de la producción de los periodistas que consiste en la "lectura" que ellos hacen de los textos de las noticias, y que nos permitió identificar procedimientos normales de recepción.

En resumen, *el mensaje es un objeto virtual construido en colaboración por el locutor y el receptor, al cual puede accederse solo desde su reflejo en ambos extremos: el enunciado y la respuesta.*

Añadamos que en los análisis de enunciado que se proponen localizar la subjetividad del locutor y que se basan explícitamente en la "intuición" del analista (Kerbrat-Orecchioni, p. 93), no se trata más que de la reflexión del lingüista sobre su propia recepción. Aceptar este método y sistematizarlo, ayudaría sin duda a resolver algunos problemas teóricos que se presentan cuando se intentan sistematizar desde la producción los puntos de inscripción de la subjetividad lingüística. Aunque aquí no sea el lugar para explayarse sobre formas de análisis del discurso, daremos brevemente dos ejemplos elegidos al azar.

La selección del contenido temático

Decidir cuándo un texto es suficientemente exhaustivo y cuándo oculta información se enfrenta con el problema de que la totalidad de los hechos es prácticamente ilimitada y es casi imposible fijar una norma para regular qué debe ser incluido y qué no en cada emisión. Pero desde la recepción es posible intentar una clasificación de la información no provista por el texto en:

1 - Conocida por el receptor desde otras fuentes (otros textos, conocimiento general del mundo, conocimiento del emisor, de la situación enunciativa, etc.)

Esta información es siempre recuperable.

2 - No conocida por el receptor.

Puede ser recuperable o no recuperable.

Las informaciones surgidas del extratexto, es decir la categoría (1), pueden a su vez:

1.1.- Percibirse como faltantes y su ausencia se registra como tergiversadora cuando:

1.1.1.- no provee las causas o consecuencias consideradas como verdaderas:

Pobladores de San Miguel asaltaron un supermercado y se llevaron todo. (Oculta el hecho de que tenían hambre)

La explicitación en la respuesta de la explicación faltante revelará que se ha percibido como tergiversación.

1.1.2.- reemplaza las causas consideradas como verdaderas por otras:

El cólera se propaga por la falta de higiene de las personas. (Lo que falta son las infraestructuras necesarias para la higiene) *Hoy conmemoramos el día de la aeronavegación en globo.* (Dicho el 17 de octubre de 1978, en un Canal de TV de Buenos Aires)

Una respuesta que cuestiona lo afirmado (a menudo con la ironía) muestra la percepción de la tergiversación.

La segunda categoría, a su vez, puede dividirse en:

2.1.- se perciben como faltantes porque afectan la coherencia lógica o psicológica del texto:

El Congreso no aprobó que se le iniciara juicio político a la Jueza XX.

Si el texto no brinda suficiente información, el receptor se forjará alguna hipótesis que cubra la laguna o tratará de informarse por otras fuentes. Su respuesta manifestará esta situación o será de tipo interrogativo.

2.2.- no se perciben como faltantes porque el texto sugiere otras informaciones que suplen a las que están ausentes:

No hay suficiente energía eléctrica porque hubo una prologada sequía.

Si el receptor ignora las fallas intrínsecas del sistema eléctrico, no procurará reponer esa información. Su respuesta adherirá a la explicación propuesta. Este es el caso que la manipulación tiene éxito y sólo si el receptor cuestiona la coherencia del texto o la veracidad del emisor, puede procurarse la información faltante recurriendo a otras fuentes. En ese caso el mensaje pasará al tipo 2.1.

Las denominaciones interpretativas

Kerbrat-Orecchioni llama así a las que interpretan al referente denominándolo por algunas de sus propiedades y dejando otras de lado (p.164). Para decirlo con Peirce, es el problema del *ground* desde el que se toma al objeto. No se trata de denominaciones afectivas o axiológicas, sino de las aparentemente "objetivas", pero que pueden

volverse "subjetivas" en determinadas circunstancias. Es en última instancia el problema de la extensión o selección de la clase en la que se incluye al objeto denominado. Es decir que hay que ver si se trata de una clase *incluyente* o de una *incluida* en otra mayor (extensión): persona, hombre (/mujer), latinoamericano, argentino, correntino, villero; o si se trata de una de varias clases *intersectantes* (selección): étnica, nacional o regional: negro, yankee, belga, latino, gallego, gitano, ..., ocupacional: contador, policía, obrero, actor, ..., cronológica: viejo, adolescente, adulto, ... política: comunista, peronista, fascista, ..., religiosa: cristiano, judío, musulmán ..., apariciencia física: gordo, flaco, petizo, ..., etc.

Lo que puede intentarse es sistematizar las condiciones bajo las cuales se percibe la denominación como interpretativa.

I. - No se percibe como interpretativa cuando:

1.1.-el espectro componencial de la denominación incluye semas necesarios para la relación cotextual (relación entre tema y rema):

Un inquilino mató al propietario porque no le podía pagar.

Un farmacéutico vendía medicamentos adulterados.

1.2.el espectro componencial de la denominación incluye semas contradictorios con esa denominación y en esa contradicción reside el valor informativo del enunciado (principio periodístico de considerar noticia "un niño mordió un perro" y no viceversa):

Un anciano derribó a un ladrón de un puñetazo. Un rengo ganó las Olimpíadas de salto.

1.3.- el tema aparente es el verdadero rema, necesario para completar la información:

Un belga ganó la copa Davis.

Un científico norteamericano es el Nobel de física.

En todos estos casos el reemplazo por una clase de mayor extensión no sería posible o desfiguraría la información, y lo mismo ocurriría con cualquier otra selección.

Las respuestas repiten y no cuestionan la denominación.

2.- Puede percibirse como interpretativa cuando:

2.1.- es absolutamente redundante:

Un adolescente le pegó a su profesor de secundario.

2.2.- no hay semas comunes, necesarios ni contradictorios en la denominación y el cotexto:

Un gordo ganó el Nobel de literatura.

Un judío estafó un banco.

Un gitano robaba autos.

La posibilidad de percibir aquí la manipulación está dada por los semas que integran el espectro del receptor: si para él "judío" implica "estafador" y "gitano", "ladrón", la selección le parecerá natural. De otra manera le parecerá no pertinente y tendenciosa y la cuestionará.

2.3. la selección de una clase mayor implica una generalización que se percibe como ofensiva:

Los ingleses cometieron toda clase de tropelías (podía esperarse que dijera: *los hooligans*).

Aquí también la probabilidad de percibir como subjetiva la denominación depende de cuánto el receptor se sienta cercano a la clase mencionada. Es común que sectores corporativos reaccionen aclarando que "un policía (o un juez o un militar) corrupto no implica que la Fuerza (o la Justicia) lo sean".

Hay dos aclaraciones que conviene hacer en este punto: en primer lugar, las respuestas verbales no son las únicas respuestas significativas. Las conductas individuales y sociales también construyen el sentido de los mensajes. En segundo lugar es por cierto posible que el receptor perciba la tergiversación o la tendenciosidad, pero por razones de represión o censura no lo manifieste de ninguna manera en sus respuestas. Pero, también en esa circunstancia, su silencio habrá cooperado en la constitución del sentido social de los mensajes.

Estas son apenas aproximaciones en borrador a la posibilidad de análisis desde la recepción. Apuntan únicamente a ilustrar dos conceptos: el primero, que el sentido se constituye en el mensaje y con la colaboración del receptor. El segundo es que las respuestas emitidas en las cadenas de discursos sociales deben articularse con cada enunciado para dar cuenta de ese sentido. Si el analista del discurso, alocutario en general no previsto y receptor pertrechado con alguna sistematización metodológica, introduce una nueva respuesta (su análisis), habrá añadido un eslabón a la cadena. Y cada eslabón, para serlo, es algo completo en sí mismo pero al mismo tiempo unido al que lo precede y al que lo sigue. De otro modo sería simplemente una argolla sin significado. De la misma manera, cada nuevo texto es simultáneamente respuesta y enunciado, subjetivo en ambos polos, y este carácter bifronte no puede soslayarse en el análisis.

Por cierto, decir que el sentido no está en el enunciado sino suspendido entre un enunciado y su lectura, deja abierto un hiato entre la emisión y la recepción. Y en esa fractura hay quizás una parte posible de significación que se escurre para siempre. Pero en ese espacio es también donde corre el viento de libertad y creatividad de los discursos

humanos.

CONCLUSIONES

1) *Las formas denotativas que refieren al sujeto de la enunciación (shifters) contribuyen a dar mayor objetividad al enunciado. En cambio, cuando el sujeto de la enunciación no aparece denotado en formas lingüísticas particulares y se adhiere a los objetos del dictum, el discurso tiene mayor subjetividad (= tendenciosidad).*

2) *Para dar razón de la expresión de la subjetividad en el enunciado no puede hablarse de un aparato formal sino de una función discursiva que puede ser cumplida por cualquier forma lingüística y que depende de la conjunción del texto global y el contexto.*

3) *El enunciado es producto de un enunciador cuya presencia filtra todos sus aspectos. Para incluir la actividad del receptor en la constitución del sentido, es necesario tomar una unidad de análisis mayor, la cadena discursiva, y postular un objeto teórico virtual (mensaje), situado entre los eslabones de la cadena y construido en común por emisor y receptor*

BIBLIOGRAFIA

Bajtin, Mijail

1982 "El problema de los géneros discursivos", *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI.

Barrenechea, Ana María.

1979 "Operadores pragmáticos de actitud oracional", *Estudios Lingüísticos y dialectológicos*. Temas hispánicos, Buenos Aires: Hachette.

Benveniste, Emile.

1958 "De la subjectivité dans le langage", *Journal de Psychologie* juil.-sept., Paris: P.U.F. (1966) *Problemes de linguistique générale*, 1, Paris: Gallimard.

1970 "L'appareil formel de l'énonciation", *Langages*, 5^o anné, n° 17, Paris: Didier-Larousse (1974) *Problemes de linguistique générale*, 2, Paris: Gallimard.

Brenca, R.M.; Castellani, D.; Lacroix, M.L.

1989 "Polifonía, canon y fuga. Sobre las formas de reconocimiento del lector-periodista". *Actas del IV Congreso Internacional de Semiótica*, Barcelona y Perpignan (en prensa).

Castellani, Donatella

1977 "La semántica del verbo ser y su comportamiento en oraciones complejas". *Estudio sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México: Universidad Nacional Autónoma.

1990 *El intercambio de mensajes*, Olavarría: Trabajo interno de la Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

Ducrot, Oswald.

1986 *El decir y lo dicho*, Buenos Aires: Paidós (1984) *Le dir et le dit*, Paris: Minuit.

Francioni, Mario

1983 *Psicoanálisis, Lingüística y Epistemología en Jaques Lacan*, Buenos Aires: Gedisa (1978) Torino: Boringhieri

Kerbrat-Orecchioni, Catherine.

1986 *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette (1980) Paris: Armand Colin

Lacan, Jaques

1983 *El seminario II: El yo en la teoría de Freud y en la teoría psicoanalítica*, Barcelona: Paidós

1984 *El seminario III: Las psicosis*, Barcelona: Paidós Lecointre, S. y Le Galliot, J.

1973 "Le je(u) de l'énonciation", *Langages* 31, Paris: Didier-Larousse.

Maingueneau, Dominique

1980 *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires: Hachette (1976) Paris: Hachette

Morin, Edgar

1991 "La notion de sujet", Conferencia del 25 de octubre, *Actas del Encuentro Interdisciplinario Internacional Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Buenos Aires Fundación Interfas (en prensa)

Piaget, Jean

1970 "El desarrollo mental del niño", *Seis estudios de psicología*, Barcelona: Seix Barral (1964) Ginebra: Gonthier

Récanati, Francois

1981 *La transparencia y la enunciación. Introducción a la pragmática*, Buenos Aires: Hachette (1979) Paris: Seuil.

Notas.

¹*Quiero expresar mi agradecimiento a la Prof. Rosa María Brenca, con quien discutí las ideas de este trabajo, que se enriqueció con muchas de sus valiosas observaciones.